



VISTO:

Expte. C-210-18 CONCEJAL CARLOS ELIZALDE – Proyecto de Resolución Ref.: Informe mensual de los trabajos realizados por Comisiones Externas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Sexta Sesión Ordinaria**, realizada el día 26 de junio de 2018, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO N° 1: Las comisiones externas deberán emitir un informe mensual de su ----- trabajo.-

ARTÍCULO N° 2: El informe mensual deberá ser notificado a todos los concejales.-


ARTÍCULO N° 3: De forma.-

Pergamino, 28 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 2763/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO